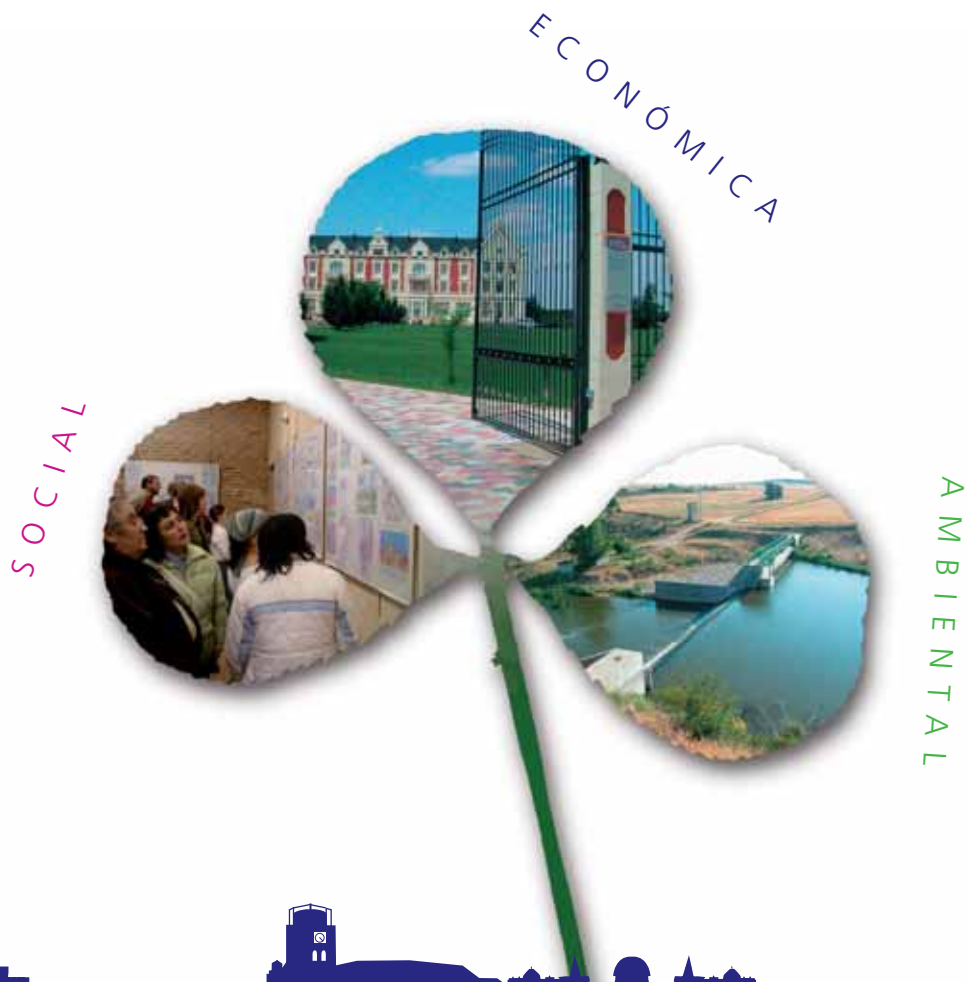



# INICIATIVAS LOCALES HACIA LA SOSTENIBILIDAD



**Agenda 21 Local - Medina del Campo**

An aerial photograph of a city, likely Medina del Campo, showing a large stone building with a tower, surrounded by a dense forest and a large open field. The city extends into the distance with various buildings and structures.

“Una ciudad es satisfactoria  
no cuando es rica sino cuando  
sus habitantes son felices”

*Enrique Peñalosa.*  
Alcalde de Bogotá 1999-2001. Colombia

**Edita:** Ayuntamiento de Medina del Campo, Concejalía de Medio Ambiente

**Cofinancia:** Junta de Castilla y León, Consejería de Medio Ambiente

**Realiza:** Ambigés, S.L.

**Diseño:** dDC, Diseño y Comunicación

**Imprime:**

**Depósito legal:**

Impreso en papel reciclado 100% postconsumo

# Agenda 21 Local - Medina del Campo

## Índice

<b>Tres pilares para la Agenda 21 Local de Medina del Campo</b> .....	2
<b>Agenda 21 social</b> .....	4
¿Quién se puede quedar hoy con mis hijos? .....	5
¿Quién puede cuidar a mis peques? .....	6
¿Hay algo “apetitoso” para estudiar? .....	7
Y con los problemas que tengo, ¿Quién me puede apoyar? .....	9
¿Hay algo interesante para los jóvenes? .....	12
¿Alguien tiene un plan para los jóvenes? .....	14
¿Dónde podemos ir los mayores con inquietudes? .....	15
¿Y si en mi familia hay alguien con discapacidades? .....	16
Y yo, ¿en qué puedo colaborar? .....	17
<b>Agenda 21 económica</b> .....	19
¿Quién se ocupa del desarrollo de nuestro municipio? .....	22
¿Dónde puedo buscar empleo? .....	25
Las buenas iniciativas empresariales tienen premio .....	26
Tengo un proyecto, ¿es viable? .....	27
¿Tenemos recursos turísticos? .....	28
<b>Agenda 21 ambiental</b> .....	29
¿Por dónde puedo pasear tranquilo? .....	30
Esto no es el salvaje oeste .....	31
¿Dónde deposito este residuo? .....	32
Yo ahorro agua .....	34
Personas y peces contentos .....	35
Madera sostenible .....	37
Voluntariado ambiental .....	38
Naturaleza en la ciudad .....	39
<b>¡Participa!</b> .....	40
<b>Mapa de recursos municipales</b> .....	20

## Tres pilares para la **Agenda 21 Local** de **Medina del Campo**

Medina del Campo comenzó a desarrollar su Agenda 21 Local en el año 2002, desde entonces y durante todo este tiempo varias han sido las características que han dotado de carácter propio y relevancia al proceso:

- El empeño en mantener el consenso y apoyo a este proceso por parte de todas las fuerzas políticas locales.
- El dar prioridad desde el primer momento a la participación ciudadana, manteniendo una comisión ciudadana activa durante todos estos años.
- Mantener siempre un equilibrio entre los tres aspectos que debe contemplar una Agenda 21 para mejorar realmente la calidad de vida de los habitantes de un municipio: sociales, ambientales y económicos.

## Agenda 21 Local - Medina del Campo



Los habitantes de Medina del Campo son a su vez protagonistas y receptores de esta Agenda 21 Local. Son numerosas las iniciativas que se han desarrollado y puesto en marcha durante estos años relacionadas con la Agenda 21.

Esta publicación recoge algunas de las más importantes iniciativas y programas que están funcionando en Medina del Campo para acercarnos a la sostenibilidad, contemplando, tal como exige la Unión Europea y Naciones Unidas, aspectos sociales, económicos y ambientales.

En consecuencia, y como marca el carácter transversal que debe poseer toda Agenda 21, aparecen programas y actividades desarrollados prácticamente por todas las concejalías, demostrando el carácter de plan estratégico que tiene la Agenda 21 Local de Medina del Campo. Es precisamente este trabajo de equipo, en el que se implican las diferentes áreas municipales, el que ha conseguido que la Agenda 21 Local tenga una relación real con los habitantes de Medina y sea mucho más que un simple programa de corte ambientalista.

Pero un municipio no puede depender sólo de las iniciativas institucionales. También la sociedad civil de Medina del Campo es motor e impulso de numerosas actividades, iniciativas y acciones que ayudan a mejorar la calidad de vida que ofrece el municipio. También éstas figuran en las siguientes páginas pues son parte imprescindible para que el municipio avance hacia la sostenibilidad.

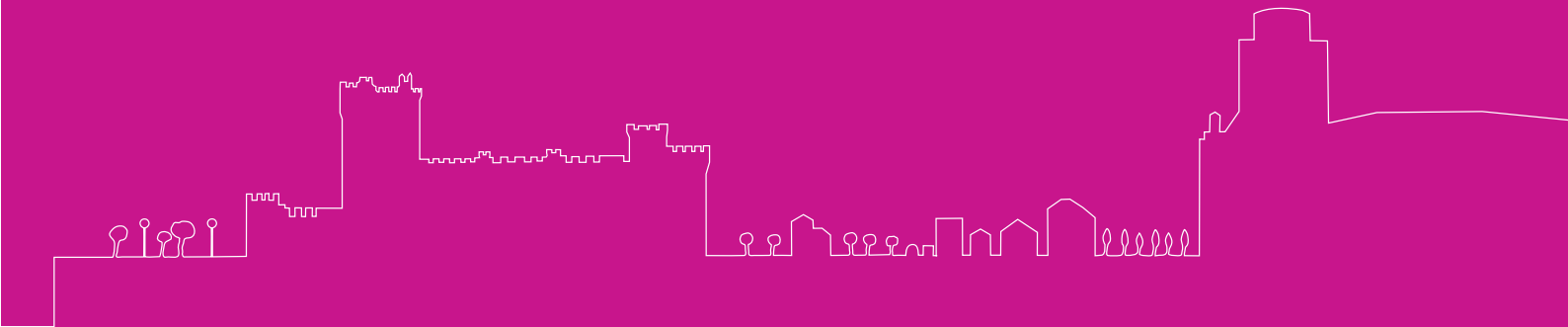
Crescencio Martín Pascual  
ALCALDE DE MEDINA DEL CAMPO

# Agenda 21 social



Para que un municipio sea atractivo a sus habitantes y estos sientan que son tenidos en cuenta es necesario facilitar la vida de todos, generar servicios y programas encaminados a satisfacer las demandas de los diferentes grupos sociales, potenciar una cultura del ocio constructiva que de alternativas de entretenimiento a jóvenes y mayores, a pequeños y a adultos.

A continuación te presentamos un resumen de las actividades y programas impulsados desde lo local (incluidas tanto administraciones públicas como entidades ligadas al tejido social). Iniciativas con finalidades tan diversas como informar a los menores de 35 años sobre ayudas al alquiler de vivienda, mejorar la compatibilidad de la vida familiar y laboral, ayudar a las personas de edad avanzada a permanecer en sus hogares...



## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### ¿Quién se puede quedar hoy con mis hijos?

#### PROGRAMA CENTROS ABIERTOS

##### OBJETIVOS

- Apoyar a las familias en el cuidado de sus hijos
- Ofrecer a los niños actividades socioculturales y lúdicas
- Fomentar el trabajo en equipo

##### COSTE DEL SERVICIO

- El servicio es gratuito para las familias



##### REQUISITOS PARA USAR ESTE SERVICIO

Puede ser solicitado por todas las familias que necesiten conciliar la vida familiar y laboral, independientemente del colegio donde estudien.

- > Que el niño esté matriculado en E. Infantil o en E. Primaria (de 3 a 12 años).
- > Que los padres estén trabajando ambos o uno de ellos trabajando y el otro: en situación de desempleo con una antigüedad de, al menos, 6 meses, o con impedimento para atender al niño (debidamente justificado).
- > En el caso de un sólo progenitor o tutor responsable del niño, que esté trabajando, o en situación de desempleo con una antigüedad de, al menos, 6 meses, o con impedimento para atender al niño (debidamente justificado).
- > Ambos padres en situación de desempleo con una antigüedad de, al menos, 6 meses.

#### MÁS INFORMACIÓN

Tel.: **983 81 14 11**

E-mail: [www.ayto-medinadelcampo.es](http://www.ayto-medinadelcampo.es)



## ¿Quién puede cuidar a mis peques?

### GUARDERÍAS INFANTILES

Los servicios de guardería forman parte de los equipamientos municipales necesarios para compatibilizar la vida laboral y familiar de las parejas con menores de corta edad. Medina del Campo cuenta con equipamientos capaces de garantizar las mejores condiciones de cuidado y educación a menores desde los cuatro meses de edad.

Nuestro municipio cuenta desde el año 2004 con el Centro de Educación Preescolar Municipal "San Francisco", una iniciativa que quiere ayudar a las familias a encontrar un lugar donde dejar a sus hijos cuando tienen entre 16 semanas y 3 años, con la garantía de recibir una buena educación y estar bien atendidos.



#### MÁS INFORMACIÓN

C/ San Francisco, 4

Tel.: **983 812 880. Ext. 117**

E-mail: [ceas1@ayto-medinadelcampo.es](mailto:ceas1@ayto-medinadelcampo.es)

## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### ¿Hay algo “apetitoso” para estudiar?

#### UNA OFERTA EDUCATIVA PARA TODOS

Colegio Comarcal Obispo Barrientos (público)  
C/ Barrientos, 22 • Tel.: 983 801 070. *Servicios: Educación infantil y primaria. Aula sustitutoria de Centro Específico.*

Colegio Clemente Fernández de la Devesa (público)  
C/ Zamora, 24 • Tel.: 983 812 631. *Servicios: Educación infantil y primaria. Educación compensatoria y especial.*

Colegio Nuestra Señora de las Mercedes (público)  
Avda. Portugal, 60 • Tel.: 983 837 229

*Servicios: Educación infantil y primaria. Educación especial.*

I.E.S. Gómez Pereira (público)

C/ Santa Teresa, 12 • Tel.: 983 810 017

Avda. Portugal, 58 • Tel.: 983 811 417

*Servicios: ESO. Bachilleratos. Formación profesional específica.*

I.E.S. Emperador Carlos (público)

C/ Zamora, s/n • Tel.: 983 800 350. *Servicios: ESO.*

*Bachilleratos. Formación prof.específica.*

Colegio Lope de Vega (privado-concertado)

C/ Ramón y Cajal y C/ Nueva del Cuartel, 12-14 • Tel.: 983 800 376. *Servicios: Educación infantil y primaria.*

*Educación secundaria.*

Colegio San José, Hijas de Jesús (privado-concertado)

C/ Apóstol Santiago, 15 • Tel.: 983 800 312

*Servicios: Educación infantil y primaria. Educación secundaria.*

Colegio San Juan de la Cruz (privado-concertado)

C/ Almirante, 11 • Tel.: 983 810 966. *Servicios: Educación infantil y primaria. Educación secundaria.*

Colegio San Juan Bautista (público)

Plaza Rosa Chacel, s/n (Rodilana) • Tel.: 983 804 200.

*Servicios: Educación primaria.*

Centro Territorial de Educación de Adultos

C/ Santa Teresa, 12 • Tel.: 983 803 772. *Servicios: Cursos de alfabetización, formación base, graduado de educación secundaria obligatoria.*

Además de los centros de educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato, ciclos de grado medio y superior; en Medina del Campo es posible estudiar la diplomatura de turismo a través de la Universidad Nacional a Distancia.

En la UNED también se puede hacer el curso de acceso a la Universidad para Mayores de 25 años.

#### UNED

C/ Santa Teresa, 12 • 47400 Medina del Campo. Tel.: 983 810 017 • Web: [www.uned.es](http://www.uned.es)

Pero la oferta educativa trasciende la educación formal reglada e incluye otras actividades complementarias dirigidas a toda la población.

Otras posibilidades educativas son:

- **Aula MENTOR**

C/ San Martín, 24 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 811 277 • Fax: 983 811 277

Web: [www.mentor.mec.es](http://www.mentor.mec.es)

E-mail: [mcampo@platea.pntic.mec.es](mailto:mcampo@platea.pntic.mec.es)



Aula Mentor es un sistema de formación abierta, libre y a distancia a través de Internet, promovido por el Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración con un amplio número de instituciones (Ministerios, Comunidades Autónomas, Centros Educativos, Ayuntamientos y ONG) que garantiza una gran flexibilidad en el aprendizaje y una atención directa y cercana al estudiante.

Incluye módulos de iniciación a la informática, educación para la salud, PYME, ofimática, programación, redes y equipos, diseño y autoedición, inglés, Internet, diseño Web, medio ambiente, medios audiovisuales, educación, electricidad/electrónica...

- **Escuela Municipal de Música**

Auditorio Municipal

Plaza de Segovia, 5 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 811 411

E-mail: [ecsmusica@ayto-medinadelcampo.es](mailto:ecsmusica@ayto-medinadelcampo.es)

Imparte clases de música y movimiento (de 4 a 7 años), audiciones del alumnado, educación auditiva y solfeo (desde los 8 años y sin límite de edad), práctica instrumental, especialidades de diversos instrumentos, etc.

- **Escuela Oficial de Idiomas**

Extensión de la EOI de Medina del Campo

C/ Zamora, s/n • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 800 350

Web: <http://www.eoidevalladolid.com/>

- **Biblioteca Municipal Gerardo Moraleja**

Casa de Cultura, C/ San Martín, 24 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 812 565

E-mail: [biblioteca@ayto-medinadelcampo.es](mailto:biblioteca@ayto-medinadelcampo.es)

Posee un Centro de información, cultura y ocio con: sala de consulta, sala de préstamo, hemeroteca, fonoteca, videoteca, sección Local, sala infantil-juvenil, información bibliográfica, actividades de animación a la lectura, cursos de formación de usuarios.

- **Archivo Municipal del Museo de las Ferias**

C/ San Martín, 26 • 47400 Medina del Campo • Tel. y Fax: 983 837 527

Dirigido fundamentalmente a investigadores tiene servicios de organización de fondos históricos y administrativos, difusión de fondos documentales, atención a la investigación, sala de trabajo y sala de investigadores.

## Agenda 21 Local - Medina del Campo

Y con los problemas que tengo,  
¿Quién me puede apoyar?

### **CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS)**

Es un lugar de encuentro donde se atiende, desde el Ayuntamiento, a todos los ciudadanos de Medina del Campo, Rodilana y Gomeznarro, en materia de servicios sociales.

Son servicios públicos gratuitos que pretenden mejorar las condiciones de vida de las personas.

Se atiende al público mediante petición de cita:

Tel.: **983 812 880. Ext. 112**

Presta los siguientes servicios.



**CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL**

### **INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN**

A través de este servicio, el profesional informa, orienta y asesora sobre derechos y recursos sociales existentes, técnica y confidencialmente, tanto de forma individual, grupal o comunitaria.

Los servicios que presta son:

- Informar sobre derechos y recursos sociales.
- Orienta sobre dichos recursos, facilitando la utilización adecuada de los mismos.
- Deriva y canaliza la demanda hacia otros recursos considerados más adecuados.
- Apoya en la tramitación y gestión de recursos tanto del Sistema de Acción Social, como de otros sistemas de Protección Social.
- Desarrolla actividades de difusión y divulgación de prestaciones y recursos del sistema de Acción Social o colabora en las de otros sistemas, así como actividades de sensibilización y concienciación de necesidades o problemáticas sociales.

Va dirigido a toda la población: personas, familias, grupos, organizaciones.

### AYUDA A DOMICILIO

Consiste en la prestación de determinadas atenciones en el domicilio que permiten a las personas permanecer en su casa y entorno habitual, facilitando sus relaciones familiares y/o sociales.

Cada persona, según sus necesidades y en función de un baremo de acceso, recibirá algunos de los siguientes servicios:

- Servicios de atención personal.
- Servicios de carácter doméstico.
- Servicios de atención con el entorno.
- Otros servicios como facilitar el descanso de la familia, apoyo en situaciones de conflicto convivencial y desestructuración familiar, etc.

Este servicio va dirigido a:

- Personas de edad avanzada con dificultades en su autonomía personal.
- Personas con discapacidad que afecte a su autonomía personal.
- Menores de edad, cuyas familias no pueden proporcionarles el cuidado y atención que requieren en el propio domicilio.
- Grupos familiares con excesivas cargas, conflictos relacionales, problemas derivados de trastornos psíquicos o enfermedades físicas graves.

### TELEASISTENCIA

Es un sistema de comunicación permanente que permite prestar la atención necesaria a la persona cuando se producen situaciones de emergencia o crisis diversas, proporcionando también seguridad y protección ante posibles situaciones de riesgo, mejorando así sus condiciones de vida.

Este servicio va dirigido a personas de edad avanzada, con discapacidad o enfermedad, en situación de riesgo, que vivan solas o lo estén gran parte del día, o convivan con personas en situaciones similares.



## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### APOYO A FAMILIAS

Es un programa de carácter educativo y psicosocial cuya finalidad es orientar y apoyar a las familias con problemas de convivencia, a través de intervenciones psicológicas, educativas y sociales.



### ANIMACIÓN COMUNITARIA

Desde este servicio se realizan actuaciones para el fomento del asociacionismo, coordinación con las asociaciones de la zona, programas de educación no formal, programas de animación sociocultural, fomento del voluntariado, etc.

El objetivo es fomentar la participación ciudadana en la mejora de las condiciones de vida, prevenir situaciones de exclusión social y facilitar la integración.

Va dirigido a toda la población: personas, familias, grupos, entidades y organizaciones.

### PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Apoyo y asesoramiento laboral individualizado, con el objetivo de facilitar la inserción laboral a unidades familiares o individuos en desventaja social, evitando la cronificación de su situación de dependencia institucional.

### MÁS INFORMACIÓN

Tel.: **983 812 880. Ext. 112**

E-mail: **[ceas@ayto-medinadelcampo.es](mailto:ceas@ayto-medinadelcampo.es)**



## ¿Hay algo interesante para los jóvenes?

### ESPACIO JOVEN

#### Centro de Información Juvenil

El Centro de Información Juvenil es un servicio municipal público y gratuito destinado a jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, que tiene como principal objetivo informar y pone a tu disposición información y documentación sobre todos aquellos temas relacionados con diferentes ámbitos de tu interés atendiendo permanentemente las consultas formuladas de manera presencial, telefónica y por Internet.



Los servicios en los que centra su actividad que son los siguientes:

- Empleo Público.
- Empleo Privado.
- Cursos de formación.
- Becas, ayudas y subvenciones.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre.
- Otros recursos disponibles en Medina del Campo.
- Gestión de la bolsa de empleo de la Web [www.empleomedina.com](http://www.empleomedina.com).



## Agenda 21 Local - Medina del Campo



- **Tramitación del Carné Joven Euro <26**

Para conseguir el Carné Joven Euro < 26 de Castilla y León debes tener entre 14 y 25 años ambos inclusive caduca al cumplir los 26 años. El carné te permite obtener descuentos en bienes y servicios ofrecidos por entidades y establecimientos de nuestra comunidad guía informativa en la web

**www.castillayleonjoven.com.** Puedes solicitarlo presentando el D.N.I, una fotografía tamaño carné y abonar 3,6, ó 9 euros según el periodo de validez que desees obtener en el momento en el que lo tramitas (1, 2, o 3 años) y lo obtendrás al instante.

Además podemos ofrecerte información para conseguir otro tipo de carnés como el de alberguista, el carné GO'25, el ISIC., etc.

- **Conexión gratuita a Internet con línea ADLS** para consultas y búsqueda de información. En horario de lunes a viernes de 11.00 a 14.00 h y tardes de 17.00 a 20.00 h en Navidades, Semana Santa y Verano sólo horario de mañana.

### Escuela de Animación y Tiempo Libre

Centra su actividad en el desarrollo de tareas formativas en materia de la educación no formal en el ámbito de de las actividades juveniles conducentes a la obtención de las titulaciones de Monitor y Coordinador de Tiempo Libre.

### MÁS INFORMACIÓN:

Casa de Cultura. C/ San Martín, 24

Tel.: **983 812 578**

E-mail: [infojoven@ayto-medinadelcampo.es](mailto:infojoven@ayto-medinadelcampo.es)



## ¿Alguien tiene un plan para los jóvenes?



### **I PLAN DE JUVENTUD DE MEDINA DEL CAMPO**

El I Plan de Juventud de Medina del Campo nace como una herramienta de planificación capaz de articular programas y acciones específicas en materia de juventud que permitan, no sólo la aplicación de la normativa regional en esta materia, sino ampliar los servicios y recursos juveniles.

Por otro lado, el objetivo también se centra en conseguir una mayor participación juvenil en el desarrollo de Medina del Campo: la mejora de la calidad de vida de nuestra villa es cosa de todos, y necesita obligatoriamente del compromiso de todos los ciudadanos y ciudadanas, es especial de los jóvenes.



## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### ¿Dónde podemos ir los mayores con inquietudes?

#### UNA RED SOCIAL Y ASISTENCIAL PARA MAYORES

Medina del Campo cuenta con diversas infraestructuras destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores que habitan en el municipio. En ellas es posible apuntarse a actividades de ocio, talleres para entrenar la memoria, actividades deportivas adaptadas a sus capacidades, apoyo familiar y sanitario.

##### **Centro de 3ª Edad de Medina del Campo**

Dependiente de la Gerencia Territorial de la Junta de Castilla y León  
C/ San Martín, 20 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 803 208

##### **Servicio de Estancias Diurnas (Centro de Día)**

Centro de 3ª edad de Medina del Campo  
C/ San Martín, 20 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 803 208

##### **Centro Recreativo de Pensionistas Club del jubilado**

Dependiente de Caja Duero.  
Avda. Lope de Vega, 3 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 800 338

##### **Residencia San José**

Privada, dependiente de las Hermanitas de Ancianos Desamparados (sólo personas válidas).  
Plaza Marqués de la Ensenada, 11 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 800 492

##### **Hogar Residencia San Antolín**

Privada para válidos y no válidos.  
C/ Las Damas, 15 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 811 699

##### **Residencia Medina**

Privada para válidos y no válidos. Especialidad en enfermos de Alzheimer.  
Ctra. De Olmedo, s/n • 47400 Medina del Campo • Tel: 983 804 468 / 812 165

##### **Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAMEC)**

C/ La Antigua, 1 • 47400 Medina del Campo • Tel. y Fax: 983 811 001  
E-mail: afamec@terra.es



## ¿Y si en mi familia hay alguien con discapacidades?

### **ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

En un municipio preocupado por la sostenibilidad todas las personas deben tener facilidades para poder cubrir sus necesidades, a continuación se presentan las iniciativas destinadas a personas con algún tipo de discapacidad y a sus familias.

#### **Delegación de la ONCE**

C/ Ronda de Gracia, 5 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 801 242

#### **Centro Ocupacional (Fundación Simón Ruiz)**

C/ La Piedad, 16 • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 810 744

Para personas con discapacidad intelectual media o ligera que presenten perfil de necesidad de apoyo ajustadas a lo ofrecido por el centro.

#### **Aula de Atención Temprana**

Plaza Mayor de la Hispanidad, 27. Casa del Peso, piso 1º • 47400 Medina del Campo  
Tel. 983 804 559

Destinado a potenciar al máximo el desarrollo de los menores y apoyar a sus familias.

#### **Residencia Municipal de Atención a Discapacitados Psíquicos Primitivo Mielgo Rodríguez**

Gestionado por ASPRONA.  
C/ Federico Hernández Rogado  
47400 Medina del Campo  
Tel.: 983 802 075

Destinado a mejorar las condiciones de vida para personas con retraso mental y sus familiares.



## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### Y yo, ¿en qué puedo colaborar?

#### **VOLUNTARIADO SOCIAL**

Existen diversas organizaciones no gubernamentales en Medina del Campo cuya finalidad es trabajar con la gente que está en riesgo de exclusión social o que presenta alguna problemática social. En todas ellas existe la posibilidad de colaborar como voluntario.

A continuación te enumeramos las más destacadas:

##### **Cruz Roja Española**

Sede de Cruz Roja Española, C/ San Martín • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 811 595  
Incluye una Sección de Cruz Roja juventud, actividades de formación y escuela de enfermería.

*Funciones:*

- Plan de Empleo. Programa operativo de lucha contra la discriminación para personas inmigrantes.
- Espacio búsqueda activa de empleo para colectivos vulnerables. Oferta prensa e internet.

##### **Cáritas Interparroquial**

C/ San Martín, 1, bajo • 47400 Medina del Campo • Tel.: 983 803 118  
Atención a transeúntes y ayuda a personas o familiares con problemas económicos.

*Funciones:*

- Programa de orientación laboral para inmigrantes.
- Actividades formativas.
- Programa de empleo en el área rural.
- Orientación e intermediación laboral.

##### **Asociación Contra El Cáncer**

Pza. Mayor de la Hispanidad, 27, Casa del Peso • 47400 Medina del Campo  
Tel.: 983 801 123

Incluye charlas de prevención, ayuda moral y económica y ayuda a los familiares.



### **Asociación de Alcohólicos Rehabilitados**

Pza. Mayor de l Hispanidad, 27. Casa del Peso • 47400 Medina del Campo

Tel.: 983 810 526 / 047 / 802 003

Incluye servicios de psicoterapias de grupo y atención individualizada

### **Comisión de Voluntariado (COVO)**

Centro de Personas Mayores. C/ San Martín, 20 • 47400 Medina del Campo

Tel.: 983 803 208

Integrado por Cáritas Interparroquial de Medina del Campo, Cruz Roja Española y Asociación de Enfermos de Alzheimer (AFAMEC).

Colaboran: CEAS del Ayuntamiento de Medina del Campo, Centro de Personas Mayores, Centro de Salud, Hospital Comarcal de Medina del Campo.

Incluye actuaciones de difusión y captación de voluntariado, respuesta a las necesidades de las personas mayores, acompañamiento, actividades de paseo y movilidad, apoyo a la familia cuidadora de personas dependientes



# Agenda 21 económica

Un municipio debe presentar una dinámica económica suficientemente activa para proporcionar puestos de trabajo a sus habitantes, ya sea como empleados o como empleadores. Además su impulso económico debe ayudarle a posicionarse en un mercado global y atraer sectores externos interesados por sus potencialidades.

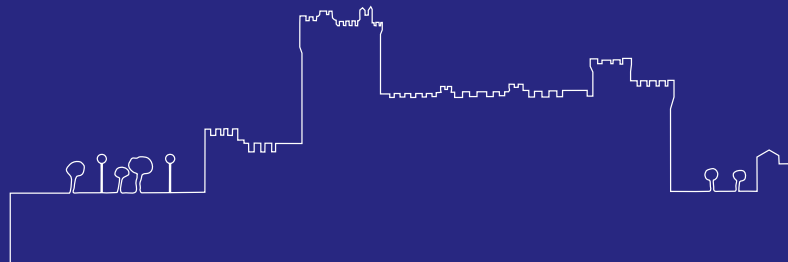
Además desde las instituciones locales se puede incentivar la puesta en marcha de proyectos relacionados con el empleo que ayuden a avanzar hacia una concepción global de la sostenibilidad. Este ha sido el empeño que ha servido para desarrollar el Plan de Acción Local por el Empleo Sostenible (PALE) de Medina del Campo.



El PALE ha sido el primer plan de este tipo puesta en marcha en España siguiendo la metodología Capacity, una fórmula de trabajo creada por la Unión Europea en colaboración con ICLEI, una de las instituciones internacionales más prestigiosa en temas relacionados con sostenibilidad.

La principal característica que diferencia al PALE de otros planes relacionados con el empleo, es que, desde el primer momento, la planificación de los proyectos a desarrollarse cuanta con la participación de todos los grupos de interés relevantes, a nivel local, relacionados con el empleo, incluyendo asociaciones de empresarios, ONGs que trabajan con grupos sociales desfavorecidos, emprendedores, jóvenes y mujeres en situación de desempleo, grupos políticos, sindicatos, entidades municipales...

En definitiva, un amplio abanico de grupos de interés que firmaron el PALE, alcanzándose un consenso total y consiguiendo, en un breve plazo, poner en marcha los diez proyectos jerarquizados como los más prioritarios. Algunos de ellos, junto con otras iniciativas relacionados con la sostenibilidad económica, se muestran a continuación.





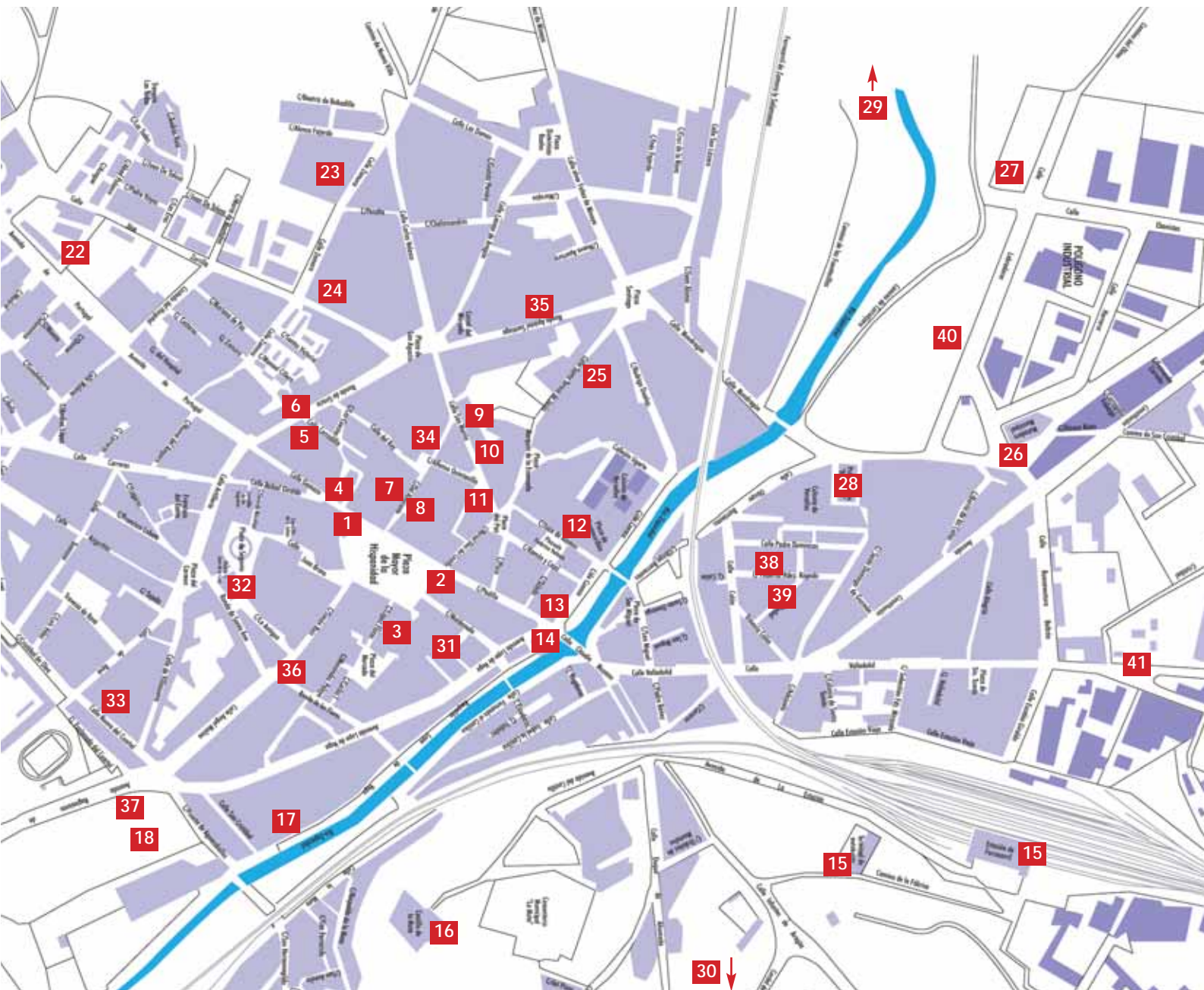
# R E C U R S O S M U N I C I P A L E S

1. Ayuntamiento de Medina del Campo (OMIC, Oficina de turismo, gestión tráfico, urbanismo, desarrollo local, rentas-impuestos, recaudación, secretaría y coordinación de servicios)  
Antena Local Cámara de Comercio  
Juzgados  
Palacio Real Testamentario
2. Casa del Peso  
Concejalía de Cultura
3. Agencia Tributaria
4. Cámara de la propiedad
5. Registro propiedad
6. ONCE
7. Centro de Salud rural y urbano - Tesorería de la Seguridad Social
8. Palacio del Almirante (biblioteca y sala de exposiciones de Caja Duero)
9. Casa de Cultura (biblioteca municipal, sala de exposiciones Luis Vélez, Aula Mentor, Centro de Información Juevenil, Escuela de Animación y Tiempo Libre, Archivo Histórico Municipal).  
Fundación Museo de las Ferias.
10. Hogar del jubilado  
Cruz Roja  
Asociaciones de empresarios (Círculo, Hosteleros, Medina Comercial)  
Centro parroquial
11. Sedes sindicales (CCOO – UGT)  
Cáritas  
Junta de Semana Santa
12. Centro cultural Isabel la Católica  
Mancomunidad Tierras de Medina  
Centro de Acción Social
13. Teatro Olimpia
14. Reales Carnicerías
15. Estación ferrocarril / Terminal de autobuses
16. Castillo de la Mota  
Centro de Formación Junta Castilla y León  
Centro de recepción de vistantes
17. Parque Aguacaballos
18. Parque Villa de la Ferias

19. Complejo deportivo Pablo Cáceres (tenis, piscinas, frontón, polideportivo, estadio municipal, albergue juvenil (en construcción)  
Hospital comarcal
20. Área recreativa de las Salinas
21. Mercado Nacional de Ganados  
Plaza de toros  
Centro desinfección vehículos  
Recinto ferial abierto  
Centro formación ocupacional Asprona  
Almacenes municipales
22. IES Gómez Pereira  
CP Nuestra Sra Mercedes
23. IES Empardor Carlos. Escuela de Idiomas
24. CP Clemente Fernández Devesa
25. Palacio de los Dueñas  
IES Gómez Pereira  
UNED  
CFIE  
Centro Educ. adultos
26. Matadero Municipal
27. Punto Limpio
28. Complejo deportivo Barrientos (polideportivo, piscinas, pistas basket)  
CP Obispo Barrientos
29. EDAR
30. Polígono Escaparate y Vivero de empresas (en construcción)
31. Escuela educación infantil San Francisco
32. Auditorio municipal - Escuela de música
33. CP Lope de Vega
34. CP San Juan de la Cruz  
Seminario menor San Juan de la Cruz
35. CP Hijas de Jesús
36. Correos
37. Policía local
38. Residencia para discapacitados Primitivo Mielgo
39. Fundación Simón Ruiz
40. Polígono Industrial Medina del Campo
41. Polígono Industrial Francisco Lobato



# Agenda 21 Local - Medina del Campo





## ¿Quién se ocupa del desarrollo de nuestro municipio?

### SERVICIOS LOCALES DE EMPLEO



#### Servicio de Desarrollo Local

El Servicio de desarrollo local del Ayuntamiento tiene cuatro funciones principales:

- Prospección de recursos ociosos o infrautilizados, de proyectos empresariales de promoción económica local e iniciativas innovadoras para la generación de empleo en el ámbito local, identificando nuevas actividades económicas y posibles emprendedores.
- Difusión y estímulo de potenciales oportunidades de creación de actividad entre desempleados, promotores y emprendedores, así como entidades colaboradoras.
- Acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos empresariales para su consolidación en empresas generadoras de nuevos empleos, asesorando e informando sobre la viabilidad técnica, económica y financiera y, en general, sobre los planes de lanzamiento de las empresas.
- Apoyo a promotores de las empresas mediante la aplicación de técnicas en consultoría y procesos formativos adecuados.

#### MÁS INFORMACIÓN

Plaza Mayor de la Hispanidad, 1, Patio de columnas, 1ª planta

Tel.: 983 81 24 81

E-mail: [desarrollolocal@ayto-medinadelcampo.es](mailto:desarrollolocal@ayto-medinadelcampo.es)

Web: [www.ayto-medinadelcampo.es](http://www.ayto-medinadelcampo.es)

#### Centro de Acción Social (CEAS)

Desarrollan el Programa de Orientación e Información Laboral para facilitar la autonomía e inserción socio-laboral de personas y familias en situación de desempleo.

Centro Cultural Integrado Isabel la Católica, c/ Juan de Álamos, s/n, 1ª planta

Tel: 983 812 880 • E-mail: [ceas8@ayto-medinadelcampo.es](mailto:ceas8@ayto-medinadelcampo.es)

## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### **Centro de Información Juvenil INFOJOVEN**

C/ San Martín, 24, planta baja • Medina del Campo  
Tel.: 983 812 578 • E-mail: infojuven@ayto-medinadelcampo.es

### **Antena Local Cámara de Comercio e Industria**

Presta servicios de: comercio interior y exterior, formación, creación de empresas y observatorio económico local.  
Ayuntamiento de Medina del Campo.  
Tel.: 983 812 748 • E-mail: antenamedina@camaravalladolid.com

### **ECYL Oficina de Empleo**

*Funciones:* búsqueda de empleo, gestión de RRHH para pymes, formación ocupacional y fomento del empleo. Plaza de Montmorillón, 2 • Medina del Campo  
Tel.: 983 801 495 • E-mail: ecylnmedina@jcyln.es

### **Agencia de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad Tierras de Medina**

*Funciones:* acompañamiento técnico en la iniciación de empresas generadoras de nuevos empleos apoyo a promotores de las empresas, información sobre ofertas de trabajo, bolsas de trabajo, ...  
Tel.: 983 810 003 • Fax: 983 812 484 • E-mail: mancomunidad@tierrademedina.com

## **ASOCIACIONES EMPRESARIALES**

### **Asociación de Empresarios Círculo de Progreso**

*Funciones:* apoyo a la pyme (emprendedores e información y tramitación de subvenciones. Apoyo al empleo: Servicio regional de Colocación, bolsa de trabajo, prácticas en empresas y programas de promoción del autoempleo.  
C/ San Martín, 16 • Medina del Campo  
Tel.: 983 837 331 • E-mail: circulo progreso@telefonica.net

### **Centro Histórico, Medina Comercial**

C/ San Martín, 16 • Medina del Campo  
Tel: 983 837 331 • E-mail: medinacomercial@telefonica.net



## **Asociación de Hostelería de Medina del Campo**

Organiza cursos y jornadas para mejorar la imagen y el servicio de las empresas asociadas.

C/ San Martín, 16 • Medina del Campo

Tel.: 983 837 331 • E-mail: [circuloprogreso@telefonica.net](mailto:circuloprogreso@telefonica.net)

## **SINDICATOS**

### **CC.OO**

*Funciones:* Asesoramiento laboral y sindical, orientación laboral, formación e información y asesoramiento a trabajadores extranjeros (CITE).

Callejón de los Coches, 12 • Medina del Campo

Tel.: 983 801 900 • E-mail: [sedemedinac@cleon.cccoo.es](mailto:sedemedinac@cleon.cccoo.es)

### **UGT**

*Funciones:* Asesoramiento laboral a los trabajadores, servicios jurídicos, formación y orientación laboral para desempleados y formación para trabajadores.

C/ San Martín, 3, 1º • Medina del Campo.

Tel.: 983 811 396 • E-mail: [ugtmedina@yahoo.es](mailto:ugtmedina@yahoo.es)

## **ONGS**

### **Cáritas**

Tel.: 983 803 118 • E-mail: [nzapatero@caritasvalladolid.org](mailto:nzapatero@caritasvalladolid.org)

### **Cruz Roja**

Tel.: 983 811 595 • E-mail: [medinacampo@cruzroja.es](mailto:medinacampo@cruzroja.es)

### **Fundosa Social Consulting**

*Funciones:* Intermediación laboral, formación, consultoría y bolsa de empleo para personas con discapacidad.

Tel.: 983 223 822 • E-mail: [fsc.castillaleon@fsc.es](mailto:fsc.castillaleon@fsc.es)

## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### ¿Dónde puedo buscar empleo?

#### TODA LA INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO LOCAL EN LA RED

#### [www.empleomedina.com](http://www.empleomedina.com)

Durante los últimos años, Medina del Campo ha venido experimentando un paulatino incremento de servicios y programas que tienen como objetivo facilitar la inserción laboral de todos los ciudadanos y ciudadanas de la Villa.

Además hay que sumar el inicio de procesos de desarrollo local encaminados a la generación de nuevas actividades económicas en el campo del comercio, turismo o la industria, sin olvidar los continuos esfuerzos en la captación de nuevas inversiones empresariales para el municipio y la creación de espacios industriales.

En este contexto, el PALE (ver página 19) de Medina del Campo, documento de consenso elaborado a través de un proceso de participación ciudadana innovador en España, señala una serie de objetivos prioritarios en los que se encuentra la puesta en marcha de una web que aglutine la oferta de todos los servicios locales de empleo de Medina del Campo.

De este modo, **empleomedina.com** nace con el objetivo de ser un nuevo elemento de comunicación y transmisor de información que facilite la búsqueda de empleo y de acciones formativas, la contratación de trabajadores/as o la adquisición de nuevos espacios para la creación de actividades económicas.

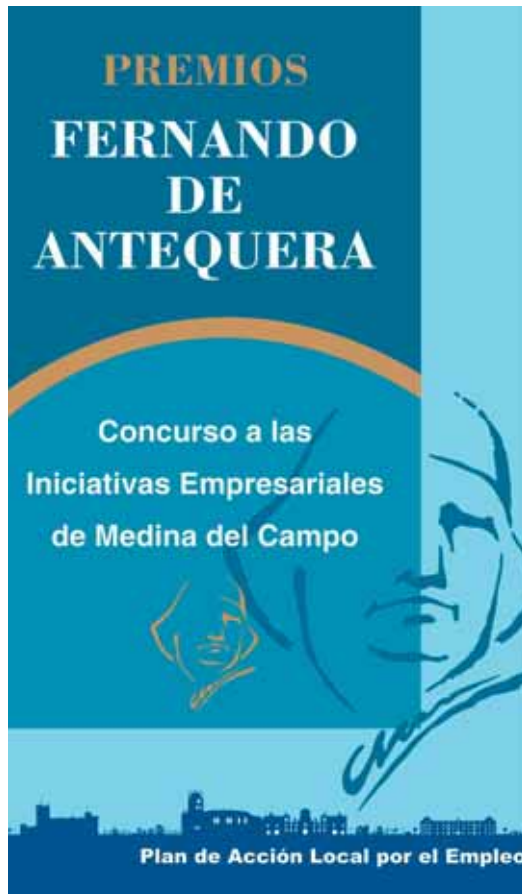


Información que dispondrás en la página web:

- Direcciones y teléfonos de contacto
- Bolsa de Empleo
- Formación
- Empresas
- Subvenciones



## Las buenas iniciativas empresariales tienen premio



### **PREMIOS FERNANDO DE ANTEQUERA**

Con el objetivo de favorecer la implicación de las empresas e iniciativas privadas en general, en el cumplimiento de los objetivos marcados por el Plan de Empleo, se creó en el año 2006 el **I Concurso a las iniciativas empresariales de Medina del Campo**.

El concurso se convocará anualmente bajo la denominación de "Premios Fernando de Antequera", en homenaje al personaje más determinante en el desarrollo económico y urbanístico de la Villa de las Ferias durante el siglo xv y en todo su devenir histórico.

Estos premios establecen las siguientes modalidades:

- 1. Premio a la Empresa Solidaria**
- 2. Premio a la Igualdad de Oportunidades**
- 3. Premio a la Innovación**
- 4. Premio a la Iniciativa Emprendedora**

Las bases pueden ser consultadas en la web [www.empleomedina.com](http://www.empleomedina.com)

## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### Tengo un proyecto, ¿es viable?

#### EMPRENDER EN LAS TIERRAS DE MEDINA



Emprender en las Tierras de Medina nace como una herramienta de apoyo a emprendedores y emprendedoras, intentando acercarnos de forma sencilla a las cuestiones e informaciones más relevantes. Es una iniciativa conjunta del Ayuntamiento de Medina del Campo y la Antena Local de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, y se ubica en el marco del PALE (ver página 19).

Esta herramienta ayuda a elaborar un plan de empresa y proporciona información útil sobre formas jurídicas de constitución de empresa, trámites necesarios, ayudas y subvenciones.

La idea básica de esta iniciativa está profundamente relacionada con la sostenibilidad económica. Consiste en ayudar a poner en valor el espíritu emprendedor de los habitantes de nuestro municipio, fomentando la creación de empleo desde los recursos endógenos, facilitando que todas aquellas personas que tengan una idea de negocio viable puedan desarrollar la misma en Medina, generando entre todos mayor riqueza, contribuyendo a asentar la población y evitando que las personas tengan que marchar a otro lugar en búsqueda de una oportunidad laboral.

Además en esta iniciativa también participa el Plan de Igualdad de Oportunidades y el Centro de Información Juvenil, demostrándose de este modo el carácter integrador de esta herramienta de gestión.

#### MÁS INFORMACIÓN

Desarrollo Local • Tel.: **983 812 481** • E-mail: [desarrollolocal@ayto-medinadelcampo.es](mailto:desarrollolocal@ayto-medinadelcampo.es)  
Antena Local • Tel.: **983 812 748** • E-mail: [antenedina@camaravalladolid.com](mailto:antenedina@camaravalladolid.com)

[www.infomedina.com](http://www.infomedina.com)

Guía empresarial de Medina del Campo y que funciona como buscador de empresas de la villa a través de Internet. Ha surgido desde la iniciativa privada y en el marco del PALE.



## ¿Tenemos recursos turísticos?

### UNA APUESTA POR EL TURISMO CULTURAL



#### [www.turismomedina.net](http://www.turismomedina.net)

La puesta en marcha de programas de promoción turística es una de las ideas que recogen las bases del PALE de Medina del Campo. Programas con el doble objetivo de generar empleo y poner en valor el patrimonio cultural e histórico de un municipio, una idea que ayuda a avanzar hacia la sostenibilidad conjugando al mismo tiempo factores económicos, sociales y ambientales, ligados a la conservación del medio urbano con valores históricos.

La Unión Europea contempla como una de las posibilidades de desarrollo sostenible de los municipios el fomento del turismo cultural, respetuoso con los valores que pretende promocionar y alternativo a los obsoletos modelos de turismo masificado de sol y playa. Hoy en día, Medina del Campo mantiene su carácter ferial y mercantil. Realidad que se hace palpable tanto en los elementos patrimoniales que definen el Centro Histórico y Comercial (Plaza Mayor de la Hispanidad, Fundación Museo de las Ferias, Parque Temático Villa de las Ferias y Reales Carnicerías), en los equipamientos (Centro Comercial Abierto, Mercado Nacional de Ganados y Área del Comercio del Mueble), y en los propios eventos (Domingo Medinense y Plan Ferial). Todos ellos además, presentan una relación directa con un escenario común: el Centro Histórico, de ahí su denominación como Centro Histórico y Comercial, y de ahí también “Medina del Campo, Villa de las Ferias”.

Entre otras iniciativas de promoción turística destaca la creación de una web temática, con el objetivo de dar visibilidad a nivel internacional a los valores propios de la Villa de las Ferias.

#### MÁS INFORMACIÓN

Pza. Mayor de la Hispanidad, 48

**Oficina de Turismo**

Tel.: **983 811 357**

E-mail: [turismo@ayto-medinadelcampo.es](mailto:turismo@ayto-medinadelcampo.es)



# Agenda 21 ambiental

El tercer factor, imprescindible para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, es el ambiental. La Agenda 21 Local de Medina ha pretendido desde sus inicios equilibrar los tres factores (económico, social y ambiental) tanto en los diagnósticos realizados como en los planes de acción que se están desarrollando.



Aunque todos seamos conscientes de que faltan cosas por hacer, la unión de esfuerzos entre diferentes grupos de interés, la colaboración del tejido social, el esfuerzo por alcanzar un consenso entre los representantes políticos locales y la implicación de los diferentes sectores activos del municipio es la que ha posibilitado avanzar en diferentes aspectos ambientales de manera significativa desde el inicio de la Agenda 21 Local. A continuación mostramos algunas de las experiencias y trabajos que se han desarrollado con la intención de, entre todos, ciudadanos, gestores y políticos, contribuir a mejorar los valores ambientales del municipio, empezando por el medio urbano y la necesidad de que éste sea agradable y amigable para despertar las ganas de vivir y permanecer en Medina.



## ¿Por dónde puedo pasear tranquilo?

### **CALLES SEGURAS PARA QUE TODOS ANDEMOS**



Medina del Campo ha desarrollado un esfuerzo para mejorar la movilidad, sobre todo en su Centro Histórico y Comercial. La peatonalización de calles cumple varios objetivos, contemplados por la Dirección General de Medio Ambiente de la Unión Europea.

Por un lado ayuda a disminuir el ruido y la contaminación atmosférica por emisión de diversos gases contaminantes. De este modo, se contribuye a la conservación y se evita el deterioro del patrimonio histórico y cultural de la Villa. Además los residentes ganan en calidad de vida y los transeúntes pueden caminar más seguros.

Desde el año 2001 se han ido peatonalizando calles (Toledo, Pozo, Bernal Díaz del Castillo, Maldonado, Gamazo...) y plazas (del Pan y Segovia), también se han reformado calles y plazas para dar más protagonismo al peatón y disminuir los riesgos que generan los vehículos. Y desde 2004 se ha implantado la ORA en el Centro Histórico y Comercial para contribuir a racionalizar el uso del vehículo privado y disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub> que genera el tráfico en el centro, apoyando de este modo el Protocolo de Kyoto.

#### **MÁS INFORMACIÓN**

Tel: **983 811 020. Ext. 161**

E-mail: [trafico@ayto-medinadelcampo.es](mailto:trafico@ayto-medinadelcampo.es)

## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### Esto no es el salvaje oeste

#### LEGISLACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Existen multitud de normas y leyes de carácter ambiental que son de obligado cumplimiento y que buscan minimizar y/o evitar problemas ambientales. Existen normas de carácter europeo, estatal, autonómico y también existen normas municipales.

Medina del Campo ha elaborado diversas normas de carácter municipal con la intención de mejorar la convivencia entre todos los habitantes de la Villa y fomentar una mayor calidad ambiental. Un buen número de estas normas son Reglamentos y Ordenanzas y con frecuencia obedecen a demandas de los ciudadanos, como sucedió con la Ordenanza municipal reguladora del transporte, utilización y vertido de purines, estiércoles y otros residuos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero.

También existen ordenanzas relacionadas con los ruidos, la limpieza viaria, los animales de compañía, la ORA, etc. Y Reglamentos relacionados con el agua, saneamiento y vertidos, contenedores...

En un esfuerzo por dar transparencia a esta normativa municipal y con la idea de que los ciudadanos y ciudadanas puedan conocerlas mejor están todas disponibles en la web del Ayuntamiento. De este modo cualquier persona puede saber si está incumpliendo alguna norma y actuar para corregir dicha situación. Y también si alguien considera que hay algún incumplimiento puede denunciarlo, pues la aplicación de las normas y su cumplimiento serán más fáciles con la colaboración de todos.

#### MÁS INFORMACIÓN

Tel: **983 811 020**

Web: [www.ayto-medinadelcampo.es](http://www.ayto-medinadelcampo.es)





## ¿Dónde deposito este residuo?



### **CADA RESIDUO TIENE UN SISTEMA DE GESTIÓN CORRECTO**

Hoy en día existen multitud de residuos de muy diferente tipo. En Medina del Campo cada residuo tiene su propia solución para que su gestión sea adecuada y ayudar a su reciclado y/o correcto tratamiento.

En el municipio existen contenedores para el papel, el vidrio, los envases, el aceite doméstico usado y el resto de residuos domésticos habituales.

Pero existen una serie de residuos que por su peligrosidad o sus características no deben ser depositados en los contenedores. Para la correcta gestión de todos esos residuos existe el Punto Limpio ubicado en la calle Labradores, dentro del polígono industrial denominado "Medina del Campo".

Horario de lunes a viernes de 10 a 14 h. y de 16 a 19 h.  
sábado de 10 a 14 h.  
y domingos de 10 a 12 h.

## Agenda 21 Local - Medina del Campo



En dicho Punto Limpio se pueden depositar, por parte de cualquier ciudadano y ciudadana, baterías, pilas, chatarra, electrodomésticos viejos, aceites de automoción, escombros de pequeñas obras particulares, residuos peligrosos como las radiografías, botes de pinturas, sprays...

Además el Ayuntamiento cuenta con un servicio de recogida de residuos voluminosos, sobre cuyo funcionamiento nos podemos informar llamando al **983 481 025**

Tampoco hay que olvidar que los medicamentos son residuos especiales y no deben depositarse en la basura común. Su gestión es muy sencilla, basta llevarlos a cualquier farmacia, donde los recogerán para su correcto tratamiento.



### MÁS INFORMACIÓN

Tel: **983 811 020**

Web: [www.ayto-medinadelcampo.es](http://www.ayto-medinadelcampo.es)

Coordinación de Servicios:

[coordinaciondeservicios@ayto-medinadelcampo.es](mailto:coordinaciondeservicios@ayto-medinadelcampo.es)

Tel.: **983 811 020. Ext. 141**



## Yo ahorro agua

### ESFUERZOS CON RECOMPENSA

Una de las mejores formas de potenciar unos hábitos sostenibles y respetuosos con el uso de los recursos naturales, es premiar o incentivar a aquellas personas que hacen un uso racional de los mismos, y gravar o penalizar a las que derrochan los recursos y ponen en riesgo el abastecimiento para todos los ciudadanos.

En consecuencia, Medina del Campo, a través de su Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua a domicilio, pretende potenciar el uso racional del agua, mediante una tarifa económica para aquellos consumidores que hacen un uso racional de la misma. Por eso los primeros 40 m<sup>3</sup> consumidos al trimestre cuestan a 0,3715€/m<sup>3</sup>, esta es una cantidad más que suficiente para que una familia puede cubrir todas sus necesidades básicas sin ningún problema.

Para los consumidores que gastan entre 41 a 70 m<sup>3</sup>, cada uno de esos metros cúbicos se cobra a 0,4975€. Y si el consumo se dispara por encima de los más 70 m<sup>3</sup>, cada metro cúbico por encima de los 70 se cobra a 0,6097 €



### MÁS INFORMACIÓN

Tel: **Aqualia 983 800 280 / 802 651**

Web: **[www.ayto-medinadelcampo.es](http://www.ayto-medinadelcampo.es) / [www.aqualia.es](http://www.aqualia.es)**

## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### Personas y peces contentos

#### **POTABILIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE AGUAS**

Durante los últimos años Medina del Campo ha realizado una serie de esfuerzos para conseguir que el agua de abastecimiento que utilizan sus habitantes llegue en perfecto estado sanitario a los hogares y sea devuelta en las mejores condiciones posibles al río.

Por eso, a través de la Mancomunidad Tierras del Adaja, la Estación de Tratamiento de Agua Potable, se trabaja para la implantación de una nueva línea de tratamiento de fangos y filtros de carbón activo y filtros arena, que supondrán un serio incremento de la calidad organoléptica del agua potable. Además ya está prevista la renovación de la red de conexión de Gomeznarro.





Pero las actuaciones no solo se centran en conseguir una buena calidad del agua que llegue a los hogares, una vez que sale de ellos, todo el agua se recoge en la Estación Depuradora (EDAR), donde el agua es tratada para devolverse con los parámetros que marca la normativa que marca la normativa al río Zapardiel.

Para facilitar el correcto tratamiento de las aguas en la EDAR es necesaria la colaboración de todos los habitantes de Medina, pues cuanto menor sea la toxicidad de los productos vertidos al agua en los hogares,

comercios e industrias más fácil será que no fallen los complejos tratamientos de depuración. Por ello se aconseja no tirar residuos líquidos al retrete, es mucho mejor meterlos en un bote y llevarlos al punto limpio, o sino es posible, siempre es mejor opción tirarlo a la basura. Y además el municipio cuenta con un Reglamento del servicio municipal de saneamiento y vertidos, para contribuir a una mejora utilización del agua tanto por parte del sector domiciliario como del sector industrial.

## MÁS INFORMACIÓN

Tel: **Aqualia 983 800 280 / 802 651**

Web: [www.ayto-medinadelcampo.es](http://www.ayto-medinadelcampo.es) / [www.aqualia.es](http://www.aqualia.es)

## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### Madera sostenible

#### UN AYUNTAMIENTO COMPROMETIDO CON LOS BOSQUES



El Ayuntamiento de Medina del Campo ha suscrito un compromiso, aprobado en pleno, por el que se compromete a utilizar madera certificada que garantice que no procede de talas ilegales de árboles. Mediante este compromiso, Medina del Campo se convierte en la primera entidad local que incorpora criterios de sostenibilidad en los contratos públicos que se relacionan con la compra y utilización de productos forestales.

**MÁS INFORMACIÓN**

[www.fsc.org](http://www.fsc.org)





## Voluntariado ambiental

### OTRA FORMA DE COLABORAR CON EL MEDIO AMBIENTE

Todas las personas pueden colaborar con asociaciones de carácter ambientalista más o menos grandes, es una forma de trascender la realidad local e interesarse por problemas ambientales de carácter global.

Algunas ONGs como Greenpeace trabajan problemas de carácter planetario y pueden ayudarnos a comprender mejor que relaciones tienen nuestros hábitos de consumo con los problemas existentes y mostrarnos alternativas que ayuden a mejorar la situación actual.

#### MÁS INFORMACIÓN

[www.greenpeace.org/espana](http://www.greenpeace.org/espana)

Además en Medina del Campo existe una ONG que lleva años trabajando sobre un problema local como es el abandono de perros y galgos. Esta organización se llama Scooby y es pionera en España en la búsqueda de soluciones ante el abandono y maltrato de los canes.

#### MÁS INFORMACIÓN

[www.scoobymedina.com](http://www.scoobymedina.com)



## Agenda 21 Local - Medina del Campo

### Naturaleza en la ciudad

#### PARQUES URBANOS

En los últimos años Medina del Campo ha hecho un esfuerzo por mejorar sus zonas verdes, mejorando su situación e incrementando su superficie. En consecuencia es uno de los indicadores de la Agenda 21 Local que ha tenido una evolución positiva.

Iniciativas como la creación del Parque de las Ferias han buscado combinar el incremento de superficie de las zonas verdes con la creación de un nuevo elemento de interés turístico en el que aparezcan algunas de las señas de identidad más relevantes de la Villa.

Además también se ha querido convertir el cuidado de las zonas verdes en motor de empleo y por eso se han realizado talleres de empleo relacionados con la conservación y mejora de las zonas verdes del municipio.





## ¡Participa!

Medina del Campo y su Agenda 21 Local se han caracterizado durante estos años por potenciar la participación de todos y todas tanto para expresar problemas como para buscar soluciones conjuntas.

Para dar carta de naturaleza a los procesos de participación el municipio cuenta con un "Reglamento de participación ciudadana" y el "Reglamento de régimen interno del consejo sectorial denominado Comisión Ciudadana de Participación y Seguimiento de la Agenda Local 21 de Medina del Campo".

Toda Agenda 21 es un proceso abierto, un plan estratégico hacia la sostenibilidad, y como tal necesita evolucionar para resolver los nuevos retos que se van planteando. Por eso la vitalidad y viabilidad de una Agenda 21 está en manos de todos los habitantes del municipio. A mayor implicación, a mayor cantidad de sectores y grupos de interés implicados más sencillo será encontrar soluciones a los problemas existentes.

**"Nadie cometió mayor error que aquel  
que no hizo nada porque podía hacer poco"**

EDMOND BURKE



### MÁS INFORMACIÓN

#### Servicio de Desarrollo Local

Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1. Patio de Columnas, 1ª pl.

Teléfono: 983812481

Correo electrónico: [desarrollolocal@ayto-medinadelcampo.es](mailto:desarrollolocal@ayto-medinadelcampo.es)

#### INFO AGENDA 21

Date de alta en un sistema de mensajes a móviles gratuito y recibirás información de interés sobre convocatorias y temas relacionados con Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Medina del Campo. **Envía un SMS al 5649 con el texto agenda21**

\* Precio mensaje de alta 0'15 euros + impuestos

\*\* Tus datos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad del Ayuntamiento de Medina del Campo, quien te garantiza la seguridad de tus datos y su tratamiento conforme a la LOPD 15/1999 y demás normas de desarrollo. Su finalidad, para la cual nos estás prestando tu consentimiento inequívoco, es enviarte información (acompañada de publicidad o no) sobre actividades relacionadas con el Ayuntamiento de Medina del Campo. Para acceder, oponerte o rectificar tus datos ponte en contacto con la Concejalía de Medio Ambiente o llamando al teléfono 983 812 481.





Edita



Ayuntamiento de  
Medina del Campo

Cofinancia



Junta de  
Castilla y León

Realiza



ambigés



**Agenda 21 Local - Medina del Campo**